



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

EXP-UNC: 0031174/2013

Córdoba, 11 de abril de 2016.

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Dra. Patricia N. KISBYE (legajo 30648) en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva el día 31 de octubre de 2016; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Noemí Patricia KISBYE viene desempeñando cargos de gestión en nuestra Facultad, de forma ininterrumpida, desde el 1 de julio de 2005;

Que la última prórroga otorgada en la designación por concurso de la Dra. Noemí Patricia KISBYE, según Res. Dec. N° 563/2015, vence el 31 de octubre de 2016;

Que la Dra. Noemí Patricia KISBYE se desempeña como Subsecretaria de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba, según Res. Rec. 1276/2013, a partir del día 20 de junio de 2013;

Que en consecuencia, según lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98, corresponde prorrogar la designación por concurso de la Dra. KISBYE.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Noemí Patricia KISBYE (legajo 30648), en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/42), desde el 1 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de marzo de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 184/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF